



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRES A y C CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO "EJECUCIÓN OBRA HORMIGONADO Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLES Y ACERAS DEL MUNICIPIO.." Expte. 11/2019.**

En Guardo, siendo las 13:00 h. del día 11 de marzo de 2019, se constituye en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), la Mesa de Contratación correspondiente al PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, "EJECUCIÓN OBRA HORMIGONADO Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLES Y ACERAS DEL MUNICIPIO." en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución.

**PRESIDENTE DE LA MESA:** D. JUAN JESÚS BLANCO MUÑIZ (Alcalde del Ayuntamiento)

**VOCALES:** D. LUIS J. CANTERO HERRERO (Concejal del Ayuntamiento)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DEL CARMEN FERNÁNDEZ CALLE, (Secretaria del Ayuntamiento).  
D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MARTIN (Interventor del Ayuntamiento).  
D<sup>a</sup> BREZO GONZÁLEZ SANTOS (Arquitecto del Ayuntamiento de Guardo)

**SECRETARIA DE LA MESA:** D<sup>a</sup> CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del Ayuntamiento)

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del Sobre A, consistente en la Declaración Responsable del cumplimiento de las condiciones necesarias para contratar con la Administración, de conformidad con lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, correspondiente a los siguientes licitadores:



<b>Nº EXPTE</b> 11/2019	<b>"EJECUCIÓN OBRA HORMIGONADO Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLES Y ACERAS DEL MUNICIPIO DE GUARDO (PALENCIA)" Expte. 10/2019. "</b>	<b>PRESUPUESTO (IVA incluido)</b> 105.000,00 €
----------------------------	---	---

**LICITADORES:**

	<b>LICITADOR</b>	<b>DOCUMENTACION PRESENTADA</b>
<b>1</b>	<b>RENOVA SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN,S.L.</b>	<b>Declaración Responsable</b>
<b>2</b>	<b>CONSTRUCCIONES GUARDO 98, S.L.</b>	<b>Declaración Responsable</b>
<b>3</b>	<b>EXCAVACIONES MIKEL, S.L.</b>	<b>Declaración Responsable/DEUC</b>
<b>4</b>	<b>HORMIGONES SIERRA, S.L..U.</b>	<b>Declaración Responsable</b>
<b>5</b>	<b>CONTRATAS DEL RIO DE ORALLO, S.L.</b>	<b>Declaración Responsable</b>

Finalizado el acto de apertura y examinada la documentación aportada, considerándose la misma completa y ajustada a lo exigido en los pliegos, la Mesa de Contratación, acuerda **DECLARAR ADMITIDOS A LA LICITACIÓN A LOS CINCO LICITADORES PRESENTADOS.**

A continuación, siendo las 13:31 horas, en acto público se procede a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, momento en el que el



Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente se procede a la apertura efectiva del sobre C correspondiente a la licitación, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	PRECIO OFERTADO SIN IVA (€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO CON IVA (€)	MEJORA OFERTADA
1.	<b>RENOVA SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.L.</b>	70.723,14 €	14.851,86 €	85.575,00 €	1+2+3
2.	<b>CONSTRUCCIONES GUARDO 98, S.L.</b>	85.700,00 €	17.997,00 €	103.697,00 €	No oferta
3	<b>EXCAVACIONES MIKEL, S.L.</b>	74.541,32 €	15.653,68 €	90.195,00 €	No oferta
4	<b>HORMIGONES SIERRA, S.L.U.</b>	70.137,52 €	14.728,88 €	84.866,40 €	1
5	<b>CONTRATAS DEL RIO DE ORALLO, S.L.</b>	85.041,32 €	17.858,68 €	102.900 ,00 €	No oferta



Finalizado el acto de apertura, se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

Visto lo cual, la Mesa de Contratación, acuerda:

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a los cinco licitadores presentados.

**SEGUNDO.-** Valorar las proposiciones presentadas con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el PCAP, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	<b>RENOVA SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN,S.L.</b>	50,58	49	<b>99,58</b>
2.	<b>CONSTRUCCIONES GUARDO 98, S.L.</b>	41,74	0	41.74
3	<b>EXCAVACIONES MIKEL, S.L.</b>	47,99	0	47,99



4	<b>HORMIGONES SIERRA, S.L..U.</b>	51	20	71
5	<b>CONTRATAS DEL RIO DE ORALLO, S.L.</b>	42,06	0	42,06

**TERCERO.-** Clasificar las ofertas por orden decreciente con el siguiente resultado:

N.º de orden	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	<b>RENOVA SOLUCIONES INTEGRALES,S.L.</b>	<b>99,58</b>
2º	<b>HORMIGONES SIERRA, S.L..U.</b>	71
3º	<b>EXCAVACIONES MIKEL, S.L.</b>	47,99
4º	<b>CONTRATAS DEL RIO DE ORALLO, S.L.</b>	42,06
5º	<b>CONSTRUCCIONES GUARDO 98, S.L.</b>	41.74

**CUARTO.-** Proponer la adjudicación del contrato, (teniendo en cuenta que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación los criterios a valorar son el precio y las mejoras), a la oferta económica que ha obtenido mayor puntuación es decir la correspondiente a: **RENOVA SOLUCIONES INTEGRALES,S.L** cuya oferta ha sido:

PRECIO OFERTADO SIN IVA (€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO CON IVA (€)	MEJORA OFERTADA
70.723,14 €	14.851,86 €	85,575,00 €	1+2+3

**QUINTO.-** Notificar y requerir al citado licitador a fin de que presenten en el plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción del requerimiento la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 13:49 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes de lo que como Secretaria certifico.

**LA MESA DE CONTRATACIÓN,**

